

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE AUTOLIQUIDACIÓN MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 16-06-2021 a las 16:40:54

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: CARBONERO SANCHEZ MARIA PILAR

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente	
Primer declarante	
©2 Apellidos y CARBONERO SANCHEZ MARIA PILAR	
Sexo del primer declarante: Soltero/a Casado/a Viudo/a Separado/a legalmente Secha de nacimiento Secha de nacimiento	
H: hombre M: mujer 05 06 07 08 09 10	
Grado de discapacidad. Clave	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)	
Cámura (les dates identificatives del cámuras con obligatorios en casa de matrimonia no concrede logalmento)	
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)	
(13) NIF (14) Apellidos y nombre	
Fecha de nacimiento del Grado de discapacidad Sexo del cónyuge: cónyuge del cónyuge Clave	
Sex del conyuge: cónyuge del cónyuge. Clave H: hombre M: mujer 60 60 61	
wi. Intiger	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)	
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020	
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020	70 04
Opción de tributación	
	68) X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	
Devengo	
Devenigo	
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de fallecir	mionto
Fecha de finalización del período impositivo	mento
Asignación tributaria a la Iglesia Católica	
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social	
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	
Representante	
65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social	
10 10	

	Ejercicio 2020 NIF Apellidos y nombre CARBONERO SANCHEZ MARIA PILAR					\prod	Página 2				
\subset	Situación familiar										
Hij	Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s										
		NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha nacimi		Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº o	le orden (**)	Otras situaciones
1.º (75)		76)	(77)		78)	79	80	81		82)
2.0	75)		(76)	77)		78)	79)	80	81		82)
3.º (75)		76	77		78	79	80	81)	82)
4.0	75)		76	77)		78)	79)	80	81)	82)
5.°	75)		(76)	(77)		78	79)	80	81)	(82)
	75)		(76)	(77)		(78)	79	(80)	81		(82)
7.0	<u>75)</u>		(76)	(77)		(78)	(79)	(80)	81		(82)
	75)		(76)	(77)		(78)	(79)	(80)	81		(82)
. н	75)		76	(77)		78)	(79)	(80)	81		(82)
-	75)		(76)	(77)		78	79)	(80)	81	$\overline{}$	(82)
	75)		(76)	(77)		78)	(79)	(80)	81	_	(82)
12.º (75)		(76)	(77)		78	79	(80)	81)	(82)
1.° (2.° (3.° (4.° (4.° (4.° (4.° (4.° (4.° (4.° (4	85) 85) 85) 85)	sta casilla	es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la ded en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor: Apellidos y nombre (por este orden) 86 86 86 86		exo del enitor (*)) Si) Si		IF o NIE, marqı IF o NIE, marqı IF o NIE, marqı	JE o del EEE, Je con una "X" Je con una "X" Je con una "X"	esta esta esta	casilla casilla casilla	(88) (87) (87) (87) (87)
Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo											
	90) 90) 90) uno d	NIF	Apellidos y nombre (por este orden) 91) 91) 91) 91) fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento		92 92 92 92 92		93 93 93 93 93 NIF	94) 94) 94) 94)			Oconvivencia 95 95 95 95 95 cimiento
								&			

Ejercicio NIF Apellidos y nombre 2020 Primer OARDONEDO CANOLIEZ MARDIA DIL AD				
2020	declarante		CARBONERO SANCHEZ MARIA PILAR	Página 3
	Declara	ción complementaria		
\circ		·		
Si de la de indíquelo	eclaración com marcando con	plementaria resulta una cantidad a devolve una "X" esta casilla. (En este supuesto, no	er inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, o marque ninguna de las casillas siguientes)	(107)
'''		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Si la decl	aración comp	lementaria está motivada por (marque co	on una "X" la/s casilla/s que corresponda):	
				(108)
Haber per	rcibido atrasos	de rendimientos del trabajo después de la	presentación de la declaración anterior del ejercicio 2020 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto)	(108)
La devolu	ción de cantida	ides derivadas de la cláusula suelo, cuando	o tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (D.A. 45ª de la Ley del Impuesto)	(109)
Haber per	rdido la condici	ón de contribuyente por cambio de residen	cia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la ley del Impuesto)	(110)
El traslado	o de residencia	a otro Estado miembro de la Unión Europe	ea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley	
				(11)
Pérdida de	e la condición	de contribuyente por cambio de residencia	que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto)	(112)
			aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley	
			cia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre	113
	,			
No produc	cir efecto el car	nbio de residencia a otra Comunidad Autór	noma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto)	114)
Disposició	ón anticipada d	e derechos consolidados de sistemas de pr	revisión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto)	(115)
i i	,	·	, ,	
Disposició	on de bienes o	derechos aportados a patrimonios protegid	os (artículo 54.5 de la Ley del Impuesto)	(116)
			(9
Incumplim	sionto do las co	ndiciones para poder aplicar la evención p	or reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 del Reglamento del Impuesto)	(117)
Incumpiin	iiciito de las ec	Tractiones para poder apricar la exercición po	or removation on whichea habitalary children a children or receive dreadon (articulo 41.5 del regiamento del impuesto)	
			or reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida	118)
(articulo 4	2.5 dei Regian	iento dei impuesto)		9
				(119)
Incumplin	niento del plazo	o de 3 años de mantenimiento de las accior	nes entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto)	
				(120)
Perdida d	e la exención o	le la indemnización por despido o cese (art	tículo 73.1 del Reglamento del Impuesto)	(120)
Adquisició	ón de elemento	s patrimoniales, valores o participaciones h	nomogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del	
Impuesto))			(121)
En supue:	stos distintos a	los reflejados en las casillas anteriores		(122)
	Callait	d de rectificación de auto	ما المعالمة	
\bigcirc	Solicitu	u de recuncación de auto	onquidacion	
			sultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla	127) Y
(tambien s	si ei resuitado	io varia)		

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Rendimientos del trabajo	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	67.474,19 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	67.474,19 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.344,32 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	65.129,87 0017
Suma de rendimientos netos previos	65.129,87 0018
Otros gastos deducibles	2.000,00 0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	63.129,87 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	63.129,87 0025
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	
Rendimiento neto [(36)-(37)]	15,97 0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	15,97 0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
	- , -
Bienes inmuebles	
RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS	S A AAEE
Inmueble 1	
Contribuyente titular.	DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad.	50,00 0063
Situación.	1 0065
Referencia catastral.	
Urbana.	X 0067
Dirección del inmueble	
Vivienda habitual en 2020.	X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366 0076
Inmueble 2	
Contribuyente titular.	DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad.	50,00 0063
Situación.	1 0065
Referencia catastral.	
Urbana.	X 0067
Dirección del inmueble	
A disposición de sus titulares.	X 0073
Valor catastral del inmueble	3.414,52 0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366 0085
Renta inmobiliaria imputada.	68,29 0089
Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas	
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	68,29 0155
Integración y compensación de rentas	
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DE	EL AHORRO
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	15,97 0429
	. 3,0. [0.20]
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	63.198,16 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	63.198,16 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	15,97 0460
Daga liquidable gaparal y base liquidable del aborro	

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	63.198,16 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	63.198,16 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	15,97 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	4.550,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4.750,00 0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.100,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.300,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.100,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.300,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculo del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	9.670,34 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	9.780,65 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	959,50 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	985,25 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	8.710,84 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	8.795,40 0533
Tipo medio estatal	13,78 0534
Tipo medio autonómico	13,91 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1,52 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1,52 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	
Tipo medio estatal	9,51 0542
Tipo medio autonómico	9,51 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	8.712,36 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	8.796,92 0546
Deducciones	
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	4.114,00 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	1.507,40 0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. politicos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00 м
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	14,40 0725
Por donativos, parte estatal	760,90 0552
Por donativos, parte autonómica	760,90 0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears	۰
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	7.951,46 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	8.036,02 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	7.951,46 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	8.036,02 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	15 007 40
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	15.987,48 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	15.987,48 0595
Por rendimientos del trabajo	17.118,15 0596
i oi renainientos del tradajo	17.110,10 [0596]

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

www.agenciatributaria.es		
Por rendimientos del capital r	mobiliario	3,04 0597
Total pagos a cuenta [suma o	de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	17.121,19 0609
RESULTADO DE LA DECLARA	CIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609))]	-1.133,71 0610
Deducción por familia numero	osa	
Deducción por familia 1		
Número de identificació	n del título de familia numerosa	
Categoría de la familia	numerosa: General	X 0648
Número de ascendiente	es que forman parte de la familia numerosa	
Indique si le han cedido	el derecho a la deducción	SI 0653
NIF del cedente.		
Indique si cede el derec		NO.
Importe de la deducciór	n por familia numerosa. Importe	1.200,00 0660
Cantidades recibidas er	n concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2020	0,00 0661
Resultado de la declaración		-2.333,71 0670
Importe del IRPF que corresponde	a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica increr	nentada	8.036,02 0671
Importe del IRPF que correspon	de a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	8.036,02 0675
Regularización		
Devoluciones solicitadas a la Aç	pencia Tributaria correspondientes al ejercicio 2020	1.733,71 0682
Resultado de la regularización [(670)-(681)+(682)]	-600,00 0685
Nº de justificante de la autoliquio	dación cuya rectificación se solicita	
Número de cuenta en el que se	solicita se efectúe la devolución	